



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 6, No. 40.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Junio 7 de 1991

11:00 horas.

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, efectuada el 17 de abril y de las sesiones extraordinarias de fechas 2 y 21 de Mayo de 1991
- III. Toma de protesta a nuevo. Consejero.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Asuntos Generales.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Junio 17 de 1991.

11:00 horas.

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum. (artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario).
- II. Elección de Directores para el período 1991/1994 en acatamiento a lo dispuesto por artículo 12, V, de nuestra Ley Orgánica, de las siguientes dependencias:
 - Facultad de Sociología
 - Facultad de Humanidades (Filosofía, Antropología e Historia).
 - Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
 - Escuela de Informática.
- III. Toma de protesta a los señores Directores, para el período 1991/1994 en acatamiento a lo dispuesto por el Artículo 12, fracción V, de la Ley Orgánica y Artículo 50 del Estatuto Orgánico.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
Directorio

Ing. Jesús Pérez Hemoillo Rector / Dr. Alejandro E. Obregón
Alvarez Secretario Académico / Dr. Salvador Ruelas Candelas
Secretario de Finanzas / L.A.E. Jorge León Hernández Secretario
Administrativo.

SUMARIO

Sesión ordinaria de Consejo 7 de Junio de 1991.

I. Lista de asistencia	3
II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 17 de abril, así como las correspondientes a las sesiones extraordinarias de fechas 2 y 21 de mayo de 1991.	4
III. Toma de protesta a nuevos Consejeros.	4
IV. Informe del señor Rector.	4
• <i>Eventos académicos</i>	
• <i>Semanas culturales</i>	
• <i>Asistencia de maestros a otras Universidades</i>	
• <i>Convenios</i>	
• <i>Donativos</i>	
• <i>Homenajes y premios</i>	
• <i>Eventos académicos próximos a realizarse</i>	
• <i>Extensión Universitaria</i>	
• <i>Sindicatos universitarios</i>	
V. Exámenes profesionales	7
VI. Revalidación de estudios	9
VII. Asuntos generales	9
• <i>Renuncia del Mtro. José Sosa Padilla, Director de la Facultad de Contaduría y Administración.</i>	
• <i>Acuerdo de incorporación a nivel bachillerato del Instituto Patria, A.C.</i>	
• <i>Solicitudes de inscripción de estudios a nivel bachillerato de las siguientes instituciones: "Sociedad Educativa y Cultural San Juan del Río, S.C. y "Escuela Particular Constitución de 1917".</i>	
• <i>Aprobado el cambio de nombre en las áreas VI y VII y en algunas materias del plan de estudios vigente en la Licenciatura en Filosofía.</i>	
• <i>Normas complementarias de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, que fueron aprobadas por el Consejo de Estudios de Posgrado, turnadas a la División de Asuntos Jurídicos.</i>	
• <i>Materias que integran al curso complementario para la obtención del título de Químico Farmacéutico Biólogo y nombre de la persona autorizada para cursarlo.</i>	
• <i>Se ofrecerá como curso con opción a titulación para pasantes de la Licenciatura en Informática</i>	
• <i>Se aprueba la inclusión como escuelas y facultades con representación propia ante este H. Consejo Universitario de las siguientes dependencias universitarias: Facultad de Sociología, Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Escuela de Informática y Facultad de Humanidades.</i>	
• <i>Solicitudes turnadas a las Comisiones de Asuntos Académicos.</i>	
• <i>Aprobado el calendario escolar para el ciclo académico 1991-1992.</i>	
• <i>El C.P. Víctor Vega Villa se hará cargo de la Facultad de Contaduría y Administración a partir de la fecha hasta el 17 de junio, que es la fecha prevista para que formalmente rinda su protesta para desempeñar dicho cargo.</i>	

Sesión extraordinaria de Consejo 17 de Junio de 1991

I. Lista de asistencia	13
II. Elección de Directores para el período 1991/1994 en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 12, V, de nuestra Ley Orgánica de las siguientes facultades y escuelas: Sociología, Filosofía Medicina Veterinaria y Zootecnia e Informática.	14
• <i>Proceso de elección de Directores</i>	
III. Toma de protesta a los señores Directores para el período 1991/1994.	14
• <i>Acto solemne de toma de protesta</i>	

SESION ORDINARIA DE CONSEJO
7 DE JUNIO DE 1991
11:00 horas

I. Lista de asistencia

- Ing. Jesús Pérez Hermosillo
 Rector y Presidente del Consejo Universitario
 de la Universidad Autónoma de Querétaro ✓
- Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
 Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario ✓
- Lic. José María Hernández Solís
 Representante del Gobierno del Estado X
- Dr. Salvador Ruelas Candelas
 Secretario de Finanzas ✓
- Mtro. Carlos Dorantes González
 Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas ✓
- Mtro. Francisco Perusquia Monroy
 Coordinador del Area de Humanidades ✓
- Quím. Carlos Sierra Salcedo
 Secretario General del SUPUAQ ✓
- Sr. Sergio Romero Serrano
 Secretario General del STEUAQ X
- Sr. Raúl Rito Juárez
 Presidente de la FEUQ X

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO ACADEMICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	Mtro. José Sosa Padilla	X C.P. Gustavo Adolfo González Montes	✓ Pedro Ochoa Aguillón ✓ J. Luis Duardo Trejo
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓ Q.B. Magaly Aguilar Ortíz	✓ José Jesús López Luna X Angelina Larios Solís
Psicología	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco	✓ Mtro. Jaime Rivas Medina	✓
Derecho	Lic. Salvador Franco Sánchez	✓ Lic. Jorge Alberto Rosales Villagómez	X Enrique Rabell García ✓ Gerardo Servín Aguillón
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Mtro. Abraham Martínez Bani	X Ramiro de la Vega Olvera X Juan Carlos Solórzano Godínez
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓ Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓ Francisco Gracia Rodríguez X J. Guadalupe Cabrera Cabrera
ESCUELA Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓ Lic. en Enf. Ana Ma. Olvera Cázarez	✓ Belzabeth Tovar Luna X Aracel Coral Romero Valencia
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓ C.P. Raúl Iturralde Olvera	✓ Germán César Sánchez Julián X Aurelio Rodea Lira
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña	✓ Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez	✓ Heliodoro Arvizu Padilla ✓ Hury Méndez Olvera
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓ Profr. Jaime Magos Guerrero	✓ Mauro Rito Juárez X Rosalba Corona Martínez

II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 17 de abril, así como las correspondientes a las sesiones extraordinarias de fecha 2 y 21 de Mayo de 1991.

Al ser sometidas a consideración del H. Consejo Universitario el acta de la sesión ordinaria anterior efectuada el 17 de abril, así como las de las sesiones extraordinarias efectuadas el 2 y 21 de mayo de 1991, no se hicieron comentarios u observaciones por lo que se dieron por aprobadas en todos sus términos.

En lo referente a la Gaceta Autonomía No. 39, en la que se incluye el Plan de Estudios de la Escuela de Bellas Artes aprobado el 17 de abril de 1991, el Profr. Luis Olvera Montaña hace algunas aclaraciones al respecto, mismas que aparecerán como fe de erratas en el próximo número de esta publicación.

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD

DIRECTOR

CONSEJERO CATEDRÁTICO

CONSEJERO ALUMNO

Psicología

José Guadalupe Rivas Guzmán

IV. Informes del señor Rector

• Eventos académicos

Contando con la participación de instituciones pertenecientes a la Zona Centro de la ANUIES, se realizó el Foro de Evaluación de Actividades realizada por la Red sobre Bachillerato Universitario. Por parte de la Facultad de Química y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), del 23 al 26 de abril se desarrolló el Curso Teórico-Práctico denominado: "Microbiología de Productos Lácteos", dirigido fundamentalmente a profesionales de la industria láctea.

Participando las siguientes instituciones de educación superior, la Universidad de San Luis Potosí, algunas del Distrito Federal, del Estado de Nuevo León, el Tecnológico de Monterrey y por supuesto, nuestra propia Universidad, los días 24 y 25 de abril se ofreció el Curso "Aseguramiento de la Calidad en el Laboratorio", impartido por el Dr. Wilson Tabor, investigador del Instituto de Salud Ambiental de la Universidad de Cincinnati, Ohio.

Organizado por la Licenciatura en Matemáticas y por el Centro de Investigaciones en Ciencias Básicas, a partir del pasado 26 de abril y terminando el 10 de mayo, se organizó el "Primer Coloquio de Matemáticas

Aplicadas", en donde participaron destacados catedráticos y se abordaron temas muy interesantes, especialmente para una Licenciatura como es la de Matemáticas de reciente creación.

El pasado 17 de mayo se inauguró el curso "Avances recientes en Neurociencias del Desarrollo", dicho curso fue organizado por el Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el CINVESTAV, conjuntamente con nuestra Universidad.

Del 23 al 25 de mayo se realizó, con el auspicio de la Facultad de Medicina, el Primer Encuentro de la Academia Nacional de Medicina y la Asociación Mexicana de Cirugía. Es la primera ocasión en que se reúnen ambas Academias; y lo importante para nosotros fue que se realizó en nuestra Universidad.

También, el 17 de mayo fue inaugurado el Foro Estatal sobre el Tratado de Libre Comercio y sus reper-

usiones en el Sector Agropecuario y Educativo, en el que se señaló la urgencia de presentar los aspectos positivos y negativos de este Tratado. También, organizado por la Facultad de Medicina y la Asociación de Ginecología y Obstetricia de Querétaro, se ofreció el curso "Los Problemas Ginecológicos de la Consulta Diaria".

El Centro de Investigación y Desarrollo Agropecuario (CIDAP), organizó el curso teórico-práctico, para dar a conocer los métodos y técnicas del ADN recombinado para proteger la producción agrícola, el cual fue impartido del 27 al 30 de mayo pasado.

Asimismo, el pasado 6 de mayo se inauguró el ciclo de conferencias "Calidad Total, una experiencia en Querétaro", organizado por nuestra Universidad a través de la Dirección de Extensión Universitaria, la Escuela de Sociología, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Química; aquí participaron importantes empresas de la localidad conjuntamente con las dependencias universitarias.

El martes 19 de abril, por parte de la Rectoría y la Facultad de Química, se asistió al Instituto de Investigaciones Metal-Mecánicas (IMEC), donde se realizaría la sustitución de socios y en donde venía fungiendo como Presidente del Consejo el Director del CONACYT, y como asociados miembros de la Secretaría de Programación y Presupuesto y del propio Instituto. Lo importante es que de los recursos que se obtuvieron por la

sustitución que fueron de alrededor de 18 mil millones de pesos, se anunció allí mismo la creación de un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica en donde estarían como asociados de ese Centro, la Universidad Autónoma Metropolitana, CONACYT, S.P.P., Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Querétaro; y se ubicaría en el Parque Tecnológico Sanfandila.

Del 27 al 31 de mayo, la Escuela de Sociología en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, realizó el Primer Foro de Análisis Político con los siguientes temas: "Problemática del Medio Oriente: antecedentes y perspectivas"; "Las Sociedades en cambio y su futuro inmediato"; y "El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá"; "La Economía Mexicana: presente y perspectivas"; y "Los Partidos Políticos en México ante las elecciones de 1991".

Del 20 al 24 de mayo se llevó a cabo la II Semana de Investigación Científica, organizada como siempre en colaboración con la Academia de Investigación Científica.

A partir del día 4 y hasta el sábado 8 de julio, en sesiones que tendrán verificativo los lunes, miércoles y viernes de cada semana, se estará impartiendo el curso: "Técnicas de Automatización", mismo que fue organizado por el Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería.

• **Investigación**

El Centro de Investigación y Desarrollo Agropecuario, en sus áreas Agrícola y Pecuaria, presentaron los avances y conclusiones de las investigaciones realizadas durante el año pasado y lo que va de éste, dentro de los foros de información organizados con motivo del décimo aniversario de los Centros de Investigación en la U.A.Q.

• **Semanas Culturales**

En esta ocasión mencionaré la décima octava semana de Psicología, la cual se realizó del 15 al 19 de abril. Del 6 al 9 la Escuela de Enfermería celebró su III Semana Cultural; y por parte de la Escuela de Idiomas, ésta se celebró del 22 al 26 de abril.

• **Asistencia de maestros a otras Universidades**

Dentro del Programa de cursos de la Academia de Investigación Científica de México, que se imparten en diferentes universidades del país, en esta ocasión, participaron el Ing. Fernando de la Isla Herrera en la Universidad de Tlaxcala; y el Biólogo Carlos Issac Silva

Barrón, dentro del programa Domingos en la Ciencia. También, el Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe, Coordinador de la Licenciatura en Informática, participó en el Primer Congreso Internacional sobre "La cultura informática en las Instituciones de educación superior", este evento fue organizado por la Universidad de Baja California, en la Ciudad de Ensenada.

• **Convenios**

En el rubro de convenios y tendiente a realizar un estudio documental del material que se encuentra en el Archivo Histórico de nuestra Ciudad, la Universidad signó el pasado 3 de mayo un convenio con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, en las instalaciones del Archivo Histórico. El día de antier se firmó también un convenio con la Procuraduría Federal del Consumidor, en el anexo de esta sala, en donde estuvo presente el Procurador del Consumidor, Lic. Javier Cuello Trejo.

• **Donativos**

En lo referente a donativos, quiero agradecer al CONCYTEQ la entrega que hizo de equipo de laboratorio, el cual será destinado al CEACA, a la Facultad de Química y a la Dirección de Investigación. Esta entrega tuvo lugar el pasado 16 de mayo, contando con la honrosa presencia del Lic. Mariano Palacios Alcocer.

• **Homenajes y premios**

Quiero destacar que la Mtra. Elvira González de Mejía, la Quím. Juana Isela Rojas Molina y la Mtra. Elvia Ruiz Flores, se hicieron acreedoras al Premio a la Salud que otorga el CONCYTEQ, lo anterior por una investigación dirigida a detectar sustancias genotóxicas utilizadas como colorantes en jugos de frutas comerciales. También, por parte de la Facultad de Química, la Dra. Elvira González de Mejía, el Mtro. Gustavo Pedraza Aboytés y la alumna de Posgrado, Roxana Preciado Cortés, se hicieron acreedores al Premio Estatal de Ecología en el área de investigación, premio que les fue entregado por el Sr. Gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer, el pasado 5 de junio. Asimismo es muy honroso para nuestra Universidad, el que la Facultad de Psicología haya obtenido el Premio Nacional de Psicología del Trabajo que se otorga por la Asociación de Psicólogos Industriales, la Asociación Mexicana de Capacitación de Personal, A.C., el Colegio Nacional de Psicología, A.C. La Sociedad Iberoamericana de Psicología del Trabajo, la Sociedad de Psicología Aplicada, A.C., la Facultad de Psicología de la UNAM y la Escuela de

Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Esta distinción se otorga a las instituciones educativas que se han destacado en la aplicación de programas innovadores que contribuyan al enriquecimiento de la Psicología del Trabajo. Fue en el marco del II Congreso Nacional de Psicología del Trabajo, que tuvo lugar del 29 de mayo al 10 de junio, en San Luis Potosí, con el tema: "El factor humano: modelos participativos ante la apertura de mercados internacionales", donde obtuvieron este premio.

La comunidad académica científica, en el área de ciencia y desarrollo tecnológico, hizo un reconocimiento a la labor del Lic. Mariano Palacios Alcocer en el cual a nombre de dicha comunidad, tuvo el honor de dirigir un mensaje realizando las acciones en renovación jurídica y estrechamiento de lazos culturales del Gobierno del Lic. Palacios Alcocer. Este acto tuvo lugar en las instalaciones del CIATEQ; y todas las instituciones que de alguna manera tienen que ver con la investigación de la ciencia y el desarrollo tecnológico, estuvimos presentes en ese desayuno que se le ofreció al Sr. Gobernador.

• **Eventos académicos próximos a realizarse**

Del 3 al 5 de julio tendrá verificativo el Simposio sobre "Perspectivas en la atención de enfermería al paciente en estado crítico", dirigido principalmente al profesional en enfermería, pero también al público interesado en conocer en forma más profunda las técnicas adecuadas para el cuidado del paciente grave.

• **Extensión Universitaria**

El 27 de abril concluyó el Programa "Presencia Universitaria", realizado en el campus de San Juan del Río, el cual comprendió una serie de conferencias con relación a la cultura, economía y administración. Tuvimos allí muestras de las embajadas de: Inglaterra, Rumania, Francia, Estados Unidos y la URSS, así como una serie de pinturas mexicanas que formaron parte del programa mencionado.

Los días 16 y 17 de mayo nuestra Casa de Estudios fue sede del II Encuentro Regional de Escritores de la Zona Centro Occidente de la ANUIES.

Dentro del Programa "Encuentro con...", los días 4, 11, 18 y 25 de mayo se visitó la colonia "Las Américas" en donde también se formará un Comité representativo para tener contacto permanente con esta zona habitacional de nuestra ciudad.

En el Encuentro "Cultura y Sociedad", que se está desarrollando del 10 al 8 de junio y que es organizado por distintas universidades del país, participan por parte de nuestra Universidad el grupo de teatro Cómicos de la Legua, la Rondalla Romanza Queretana y el grupo de Danza Folklórica de la Escuela de Bellas Artes.

Ya se están realizando las inscripciones para los cursos del programa "Verano 91", que gracias a la aceptación que ha tenido, se han incrementado los cursos en esta ocasión a un total de 30. En este año se cumplen 10 años de impartirse estos cursos como actividad extraescolar apoyada por docentes de todas las facultades, escuelas y planteles que conforman la Universidad.

En la galería del edificio de Informática el pasado 3 de mayo tuvimos la exposición: "Dos Autores", de los artistas: Mtra. Ma. Isabel Fávila Flores y Mtro. Pablo Arturo Pérez Rodríguez, ambos maestros de artes plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes y el viernes 17 de mayo se presentó en la galería del Patio Barroco la exposición pictórica de Horacio de la Peña.

Por el trabajo titulado "Herida cerrada en falso", que es un conjunto de poesías dirigidas al sentir humano, el Sr. Rolando Rosas Galicia, fue declarado ganador del concurso de poesía "Hugo Gutiérrez Vega", el día de hoy, por la tarde, se hará la entrega del premio correspondiente.

El pasado 19 de abril, en el Auditorio de la Facultad de Química, se presentó el libro "Visión retrospectiva de los Químicos Biólogos en la Universidad Autónoma de Querétaro", de la Maestra M. Guadalupe García Alcocer y ese mismo día, en la sala anexa a este Auditorio, en colaboración con la Asociación Mexicana de Psicoterapia Psicoanalítica del Bajío, se presentó el libro: "El Psicoanálisis después de Freud, teoría y práctica", cuyos autores son los maestros Norberto M. Bleichamar y Celia Leiberman de Bleichamar. El 9 de mayo, en la Sala de Exposiciones del Patio Barroco se presentó el texto "Apuntes de Filosofía del Derecho", de nuestro Secretario Académico, Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez, así como la Revista "Auriga" en su número 4, revista que es editada por la Escuela de Filosofía. También en el Patio Barroco, el día 17 del mes pasado se presentaron los números 27 y 28 de la Revista "Investigación" y el "Manual de Laboratorio Clínico Veterinario" del M.V.Z. Guillermo Tello y el 24 del mismo mes, se presentó la Revista "Repertorio" en sus números 15, 16 y 17, así como el número 3 de la reciente Revista "Extensión". Ese mismo día también se presentó el texto del Lic. Javier Godínez Martínez, denominado: "Planeación, Implementación y Realización y Trabajo de Investigación".

La selección de voleibol de Media Superior de esta Universidad, está participando en los juegos nacionales que tienen verificativo en la Ciudad de Chihuahua, Chih., después de haber ganado en los juegos de zona realizados en Oaxaca, Oax., asimismo, una delegación de atletas representativa de nuestro casa de estudios, está participando en los Juegos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, que se celebran a partir del día 3 y hasta el día de hoy en la Ciudad de Guadalajara, Jal. Precisamente con motivo de la inauguración de estos Juegos Deportivos Nacionales, tuve la oportunidad de estar en una comida en dicha ciudad.

En fecha próxima, que está aún por determinarse, será inaugurada la Biblioteca que contendrá la colección de libros pertenecientes al ex rector de esta Universidad, Lic. J. Guadalupe Ramírez Alvarez. Cabe aclarar que esta biblioteca, así como la hemeroteca, fueron puestos solamente a disposición de esta Universidad, porque como ya antes lo había mencionado, el juicio testamentario no ha sido terminado, simplemente somos depositarios y hasta que se termine el juicio se decidirá, de acuerdo con los últimos deseos del Lic. Ramírez Alvarez, qué se hace con esos documentos, que esperamos permanezcan aquí para que sean consultados por toda la comunidad.

• **Sindicatos Universitarios**

Finalmente, quiero reconocer a los sindicatos universitarios la madurez presentada en las revisiones salarial y contractual y quiero reiterarles nuestro agradecimiento, pues permitió que la Universidad siga en su marcha ascendente.

V. Exámenes Profesionales

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades, Escuelas y Planteles, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de examen profesional favorables a las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Irma Arroyo Martínez
Liliana Angélica Baquedano Sánchez
José Apolonio Bárcenas Olivera
Armando Chávez Acosta
León Felipe de las Casas Vargas
Norma Ferro Herrera
Gloria García Murillo

Ma. Socorro Guerrero Ramírez
Gustavo Hernández Mandujano
Avelino Hernández Ugalde
María de Lourdes Jiménez García
Norma Emiret Ledesma Lara
Javier Francisco Lomeli Noriega
Araceli López Guerrero
Marcelo López Sánchez
Ma. de los Angeles López Silva
Francisco Javier Mendoza Esqueda
Elizabeth Angélica Mendoza Munguía
Eduardo Gustavo Morales Corona
Ma. Verónica Lucia Morales Loyola
Maria de Lourdes Nieves Ortega
José Guadalupe Ramírez Millán
Salamón Solís Sierra
Agapito Zamora Velázquez

CONTADOR PUBLICO

Roberto Altamirano Alcocer
Rosa María Aristi Gallo
Gabriela Arredondo García
Leonardo Serafín Arriaga Uribe
Víctor Arvizu Saldaña
Olga Avila Acosta
Pablo Bautista Mejia
Ma. de la Luz Barrientos López
Jesús Manuel Betancourt Montes
Hugo Sergio Castañeda Ochoa
Guillermina Dominga Cruz Camacho
José Rafael Camacho Jiménez
Martín de Jesús Martínez
Jesús María Delgado Estrada
Jaime de Santiago Guerrero
Hannia Díaz Velázquez
Ma. Isabel Escamilla Mejía
José Salvador Espinosa García
Ma. Aurora Estrada García
Luz del Carmen Garrido del Toral
Fermín García González
Mayola González Gallegos
J. Raúl Antonio Hernández Jiménez
Juan Alejandro Hernández Martínez
Martín Miguel Hernández Máximo
Genaro Hernández Rodríguez
Ma. Teresa Ibarra Cano
Leobardo Alfredo Jiménez González
Sandra Leticia López de la Fuente Gómez
Martha Macías Anguiano
Martha Mercedes Martínez Delgadillo
Luis Alfonso Martínez Goytortua
Ruth Mejía Rodríguez
Felipe de Jesús Munguía López

Guillermo Muñoz García
Leticia Núñez Vargas
María de los Angeles Ochoa Aguillón
Everardo Olguín Coronel
Sandra Moramay Oseguera García
Cristina Osornio Pacheco
J. Vicente Víctor Pacheco Velázquez
Luis Manuel Santos Peña Roa
Andrés Carlos Piña Zamarripa
María Angélica Quiñones Calleros
María Lidia Quintero Arellano
Saúl Rivera Díaz
María Judith Rivera Montealvo
María Elena Ríos Ferruzca
Verónica Rodríguez García
María Esthela Romero de la Torre
Eduardo Alberto Ruiz Barrios
María de Lourdes Ruiz López
Gerardo Alejandro Rojas Rico
María del Carmen Rodríguez Ruiz
Teresa Sánchez Espinosa
José Sotelo Morales
Santiago Téllez Manríquez
Samuel Trejo Moreno
Araceli Ugalde Hernández
Martín Valencia Rojas
Martina Vargas Becerra
J. Enrique Gastón Vargas Montes
J. Arturo Vargas Piña
Jose Raúl Vázquez Cabrera
Gerardo Vázquez Ortiz
María Virginia Vega Mendoza
Ma. del Carmen Angélica Vega Navarrete
Guillermina Velázquez García
Héctor Villanueva Hernández
Israel Raymundo Villanueva Hernández
Juan Carlos Zúñiga González
Gabriela Vega Ramírez

FACULTAD DE QUIMICA
QUIMICO METALURGICO

Miguel Celada Orendain
Graciela Paredes Elías

QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO
Ana Laura Alvarez Méndez
Diana Rosenda García Bayardo

QUIMICO BIOLOGO
Olga Calzada Arteaga

QUIMICO EN ALIMENTOS
Hilda Romero Zepeda
Araceli Navarrete Vázquez
Verónica Araceli Ramírez Zúñiga
Rebeca Concepción Rabel García

FACULTAD DE PSICOLOGIA
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
Ma. Antonia Raymunda Ontiveros Quiros
Francisca Moreno Hernández
Salomón Silva Pérez
Silvia Bertha Alcaráz Granados
María Isabel Labra Romero
Leticia Robles Angeles
Olivia de la Luz Mendoza Cabrera
Verónica Delgado Hernández

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIADO EN DERECHO
Martha Guadalupe Estrada Tamez
Juan Carlos Cabrera Zamudio
Gerardo García Velázquez
Gloria Rosa Perea Cabrera
Juan Rangel Valencia
Alejandro Maldonado Guerrero
Roberto Loyola Vera
J. Manuel Garibay Granados

FACULTAD DE INGENIERIA
INGENIERO CIVIL
Alfredo Alvarado González
Jaime Rivera Uribe
Alfredo Salvador Reséndiz Becerra
Mauricio Rogelio Rodríguez Lara
Martín Rosas Pérez
Alejandro Felipe Cabrera Osornio
Víctor Manuel Hernández Bautista
J. Ciro Ramírez García
Rubén René Hernández Hurtado
José Alejandro Salmerón Ledesma
José Francisco López Granados
Juan Alfonso Olguín Sánchez
Juan Carlos Galván Reséndiz
Fernando Moscota Pacheco
Rogelio Ricardo Muñoz Cueto
Ivan Enrique Diez de Marina Salcedo
Juan Carlos Artieda Guevara
J. Marcos Vázquez Avila
Efraín Díaz Mejía
José Luis Eduardo Ayala Guerrero

**INGENIERO EN INSTRUMENTACION
Y CONTROL DE PROCESOS**

Ma. de Fátima Ruth Vargas Aguado

**FACULTAD DE MEDICINA
MEDICO GENERAL**

Montes Johnson Rafael Antonio

Aguilar Mialma Alfredo

Ramos Alvarez María Angélica

Mendoza Carbajal Enrique

Pozas Hernández Araceli Laura

Sánchez Sánchez Carlos Alfonso

Vázquez Durán Manuel

Torres Saucedá Aniceto

Burgos Centeno Jorge

Henales Almaraz Jose Gerardo

Malagón Rangél José

Sarabia Feregrino Teresita

Segovia Niño Arnolde

Vázquez Ocampo Gerardo

**PLANTEL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

Rosa Elena Ledesma Barragán

V. Revalidación de Estudios

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las Facultades de Contaduría y Administración e Ingeniería y de la Escuela de Bachilleres, el H. Consejo Universitario emitió Acuerdos de Revalidación de Estudios en favor de las siguientes personas:

POR LA FACULTAD

DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION:

José Germán Bastidas Albarrán

POR LA FACULTAD DE INGENIERIA:

Gustavo Gasca Gómez

Magro Javier González Hernández

Cutberto Lozano Zurita

Alejandro Torres Aburto

POR LA ESCUELA DE BACHILLERES:

Laura Burgos Hernández

VII. Asuntos Generales

- ***Renuncia del Mtro. José Sosa Padilla, Director de la Facultad de Contaduría y Administración.***

En primer término, el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, Secretario Académico de la U.A.Q. de lectura al contenido del oficio suscrito por el Mtro. José Sosa Padilla, fechado el 14 de mayo, a través del cual presenta su renuncia al cargo que como Director viene desempeñando en la Facultad de Contaduría y Administración (El texto de la misma se transcribe en el cuerpo del acta de la presente sesión).

Con una serie de intervenciones por parte del Ing. Salvador Guzmán Rodríguez, del Sr. José Luis Duardo Trejo, del C.P. Raúl Iturralde Olvera, del C.P. Gustavo Adolfo González Montes, en las que se plantearon algunas propuestas, según constan en acta, el replanteamiento de las mismas, incluyendo en la del Ing. Salvador Guzmán Rodríguez el rechazo categórico a las aseveraciones en contra de autoridades y funcionarios que en la carta renuncia del C.P. José Sosa Padilla se formulan sometidas a votación dos propuestas; en H. Consejo Universitario aprobó aceptar la renuncia del C.P. José Sosa Padilla, que se asiente el rechazo de las aseveraciones en contra de las autoridades y funcionarios que en ella se hacen y que se turne a la Comisión de Honor y Justicia para que se hagan las investigaciones correspondientes.

- ***Acuerdo de incorporación a nivel bachillerato del Instituto Patria, A.C.***

Previo lectura del informe en que se indican que se reúnen las condiciones para iniciar actividades en el nivel preparatoria y en cuanto a que se cumplen los requisitos mínimos establecidos, y, con una exposición por parte del Ing. Salvador Guzmán Rodríguez, que aparece en el acta de esta sesión, el H. Consejo Universitario tuvo a bien emitir el siguiente ACUERDO:

"Tener como legal la incorporación de estudios de Bachillerato que conforme a lo solicitado llevará el nombre de INSTITUTO PATRIA en la inteligencia de que esta Institución deberá cumplir con todas las disposiciones que en materia de incorporación rijan en la Universidad Autónoma de Querétaro".

- **Solicitudes de incorporación de estudios a nivel bachillerato de las siguientes instituciones: "Sociedad Educativa y Cultural, San Juan del Río, S.C." y "Escuela Particular Constitución de 1917"**

Conforme a nuestros ordenamientos, las mismas serán turnadas a la Dirección de la Escuela de Bachilleres para que conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario se verifique si se reúnen los requisitos de incorporación que señala el Reglamento de Incorporación vigente.

- **Aprobado el cambio de nombre en las áreas VI y VII y en algunas materias del plan de estudios vigente en la Licenciatura en Filosofía.**

Enterado del oficio solicitud que presenta el Coordinador del Área de Humanidades el H. Consejo Universitario tuvo a bien RATIFICAR el dictamen del Consejo Académico de la Escuela de Filosofía, en el sentido de precisar el nombre de las áreas VI y VII, y el nombre de algunas materias de estas áreas.

Conforme a lo expuesto en el oficio solicitud, que está transcrito en el acta de esta sesión, el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía quedaría de la siguiente manera:

5. LICENCIATURA EN FILOSOFIA PLAN DE ESTUDIOS

Sem. Área	Area I Historia	Area II Metodología	Area III Disciplinas Filosóficas	Area IV Formación inter disciplinaria	Area V Formación profesional	Area VI Investigación	Area VII Área terminal o de especialización	Area VIII Terminología filosófica en lenguas clásicas y modernas
Primer Semestre	Introducción al estudio de la Historia	Lógica Formal	Introducción a la Filosofía I	Introducción al pensamiento científico y filosófico	Principios y técnicas de la investigación filosófica I	Seminario de Investigación Filosófica I	Lingüística I	Latín I
Segundo Semestre	Presocráticos y Platón	Lógica Dialéctica	Introducción a la Filosofía II	Cosmología y filosofía de la ciencia	Principios y técnicas de la investigación filosófica II	Seminario de Investigación Filosófica II	Lingüística II	Latín II
Tercer Semestre	Aristóteles y Helenismo	Lógica Matemática	Metafísica	Filosofía, sociedad y economía	Redacción I	Seminario Investigación Filosófica III	Seminario de Esp. I	Griego I
Cuarto Semestre	Edad media Escolástica	Lenguaje Científico	Ética I	Filosofía de la Historia	Redacción II	Seminario de Investigación Filosófica IV	Seminario de Esp. II	Griego II
Quinto Semestre	Renacimiento Descartés al siglo XVIII	Lenguaje Teológico	Ética II	Filosofía del Derecho	Análisis de textos I	Seminario de Investigación Filosófica V	Seminario de Esp. III	Francés I
Sexto Semestre	Kant a Hegel	Epistemología	Estética I	Filosofía de la Religión	Análisis de texto II	Seminario de Inv. Filosofía VI	Seminario de tesis I	Francés II
Séptimo Semestre	Filosofía contemporánea I	Hermenéutica	Estética II	Filosofía e Ideología	Didáctica de la filosofía	Seminario de Investigación Filosófica VII	Seminario de tesis II	Alemán I
Octavo Semestre	Filosofía contemporánea II	Fenomenología	Ontología	Pensamiento filosófico en México y América	Práctica docente dirigida	Seminario de Investigación Filosófica VIII	Seminario de tesis III	Alemán II

- **Normas complementarias de la División de Estudios de Posgrado de la facultad de Psicología, que fueron aprobadas por el Consejo de Estudios de Posgrado, turnadas a la Dirección de Asuntos Jurídicos.**

- **Materias que integran el curso complementario para la obtención del título de químico farmacéutico biólogo y nombre de la persona autorizada para cursarlo**

Se ratifica dictamen del Consejo Académico de la Facultad de Química en relación al pasante de la carrera de químico biólogo que pretende obtener el título de químico farmacéutico biólogo, vertido en los siguientes términos: Se autoriza cursar el semestre complementario del plan de estudios para obtener el título de químico farmacéutico biólogo solicitado por el Sr. LUIS ALFONSO ARREDONDO VARGAS, siendo las materias a cursar:

OPTATIVAS	COMPLEMENTARIAS
Cosmetología	Tecnología Farmacéutica II
Química Legal y Toxicología	Bioquímica Clínica II

lo anterior en virtud del acuerdo emitido por el H. Consejo Universitario, relacionado con el cambio de denominación de químico biólogo a químico farmacéutico biólogo y la modificación al plan de estudios correspondiente.

- **Se ofrecerá como curso con opción a titulación para pasantes de la Licenciatura en Informática**

A nivel informativo el Plantel de Informática comunica la aprobación del curso "Alta gerencia en Informática" el cual se ofrecerá como opción a titulación ya que satisface los parámetros que establecen los artículos 34 y 36 del Reglamento de titulación.

- **Se aprueba la inclusión como escuelas y facultades con representación propia ante este H. Consejo Universitario de las siguientes dependencias universitarias: Facultad de Sociología, Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Escuela de Informática y Facultad de Humanidades.**

En primer término el Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez dio lectura al siguiente oficio, que con fecha 6 de junio

presente el Lic. Carlos Méndez Camacho, Secretario Ejecutivo del Comité de Planeación Académica.

"H. Consejo Universitario. Ante la solicitud presentada en diversas fechas por cada uno de los planteles universitarios que a continuación se señalan, el Comité de Planeación, habiéndose reunido para discutir y presentar una resolución al respecto, da a conocer a esta Honorable Asamblea los siguientes puntos a considerar.

1.- Han cumplido con los requisitos de número de alumnos, plan de estudios, planta de maestros, proyección hacia nuevos estudios de licenciatura y posgrado, los planteles de Sociología, Veterinaria y Zootecnia, Informática y Humanidades.

2.- Es de considerarse su posible inclusión como Escuelas y Facultades, con representación propia ante este Honorable Consejo, en los términos legales vigentes tanto en la Ley Orgánica como en el Estatuto respectivo.

3.- Sería recomendable, si la máxima autoridad universitaria lo considera oportuno, y dado que se trata de un proceso extraordinario, el que se lleve a cabo la presentación de ternas, la elección y toma de protesta de los directores respectivos, en el próximo Consejo Extraordinario, previsto para que los directores elegidos y reelegidos emitan su protesta y formalmente asuman el cargo para el cual las Facultades y Escuelas los propusieron.

Estas consideraciones han sido ampliamente discutidas desde hace más de un año y hoy nos parece que con esto se cumplen expectativas legítimamente presentadas en tiempo y forma, con la seriedad académica y administrativa que requiere un asunto de tanta trascendencia universitaria".

Al respecto intervinieron el Mtro. Carlos Méndez Camacho y el señor Rector Ing. Jesús Pérez Hermosillo, clarificando la solicitud. Al no haber ninguna otra participación y sometido a votación, por consenso el H. Consejo Universitario aprobó el documento que presenta el Comité de Planeación Académica, por lo que con fundamento en su contenido se aprueba que los planteles de Sociología, Veterinaria y Zootecnia, Informática y Humanidades, cambien a: Facultad de Sociología, Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Escuela de Informática y Facultad de Humanidades (Filosofía, Antropología e Historia), con representación propia ante dicho Consejo Universitario, en los términos legales vigentes tanto en la Ley Orgánica como en el Estatuto Orgánico respectivos.

Asimismo y como consecuencia de la aprobación del documento que presenta el Comité de Planeación Académica por parte del H. Consejo Universitario, el Señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo manifiesta: Se

Se prevé una Sesión Extraordinaria para el próximo 17 de junio de 1991, a efecto de que rindan la protesta de rigor los señores Directores electos; en ella, si ustedes no tienen inconveniente en cuanto a los lazos, se incluiría como un punto específico la elección de estos 4 nuevos Directores. Para tal fin, pediríamos a la Secretaría Académica que solicite a los Coordinadores de los planteles de Sociología, Informática, Medicina Veterinaria y Zootecnia y al Coordinador del Área de Humanidades que convoquen a los respectivos Consejos Académicos a efecto de que integren las ternas de las cuales este H. Consejo Universitario, conforme al Artículo 12, V, de la Ley Orgánica, elija a la persona que ocupará el cargo de Director por el período 1991/1994. La solicitud de presentación de ternas se haría hoy mismo requiriendo su entrega a más tardar el próximo Viernes 14 de junio, para que el lunes 17, este Cuerpo Colegiado esté en condiciones de elegir.

Al no haber ninguna expresión en contrario, el Señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermsillo declara que se tienen por aprobadas las fechas de presentación y entrega de ternas, así como la elección de estos 4 nuevos Directores.

Como colofón de este punto, el señor Rector externa su felicitación al Comité de Planeación Académica.

• **Solicitantes turnadas a las comisiones de asuntos académicos.**

FACULTAD DE PSICOLOGIA:

José Jiménez Jiménez
Alejandra Cortés Heredia
Libya del Carmen León Maldonado
Norma Eugenia Hernández Hernández
J. Francisco Sergio Guerrero Campos
Juan José Ibarra Villafañá

Alejandra Villaseñor Rivera
Ma. del Rocio Mendoza Parra
Laura Solís González
Guadalupe Guerrero Dávila
Moisés Castro Rodríguez
María Guadalupe Ramírez López
Aida Verónica Hornedo Arredondo
Raquel Larsón Guerra.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Angel Montiel Aldana
Facultad de Química
Luis Buendía Robles
A. Javier Guerrero García

FACULTAD DE MEDICINA
Manuel Arellano Salamanca

• **Aprobado el calendario escolar para el ciclo académico 1991/1992**

El calendario escolar para el ciclo 1991/1992 queda para consulta en el minutarario de la presente sesión.

• **El C.P. Víctor Vega Villa se hará cargo de la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración a partir de la fecha y hasta el 17 de junio, que es la fecha prevista para que formalmente rinda su protesta para desempeñar dicho cargo**

Se dio por concluida la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día siete de junio de mil novecientos noventa y uno.

Sesión extraordinaria de Consejo
Junio 17 de 1991
11:00 horas

I. Lista de Asistencia

- Ing. Jesús Pérez Hermosillo
 Rector y Presidente del Consejo Universitario
 de la Universidad Autónoma de Querétaro ✓
- Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
 Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario ✓
- Lic. José María Hernández Solís
 Representante del Gobierno del Estado X
- Dr. Salvador Ruelas Candelas
 Secretario de Finanzas ✓
- Mtro. Carlos Dorantes González
 Coordinador del Área de Ciencias Sociales y Administrativas ✓
- Mtro. Francisco Perusquia Monroy
 Coordinador del Área de Humanidades ✓
- Quím. Carlos Sierra Salcedo
 Secretario General del SUPUAQ ✓
- Sr. Sergio Romero Serrano
 Secretario General del STEUAQ ✓
- Sr. Raúl Rito Juárez
 Presidente de la FEUQ ✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO ACADEMICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. Víctor Vega Villa	✓ C.P. Gustavo Adolfo González Montes	Pedro Ochoa Aguillón ✓ ✓ J. Luis Duardo Trejo ✓
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓ Q.B. Magaly Aguilar Ortiz	✓ José Jesús López Luna ✓ Angelina Laríos Solís ✓
Psicología	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco	✓ Mtro. Jaime Rivas Medina	✓ José Gpe. Rivas Guzmán ✓
Derecho	Lic. Salvador Franco Sánchez	✓ Lic. Jorge Alberto Rosales Villagómez	Enrique Rabel García ✓ X Gerardo Servín Aguillón ✓
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Mtro. Abraham Martínez Bains	✓ Ramiro de la Vega Olvera X Juan Carlos Solórzano Godínez X
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓ Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓ Francisco Gracia Rodríguez ✓ J. Guadalupe Cabrera Cabrera ✓
ESCUELA Enfermería	Lic. en enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓ Lic. en Enf. Ana Ma. Olvera Cázares	Beizabeth Tovar Luna ✓ Aracel Coral Romero Valencia X
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓ C.P. Raúl Iturra de Olvera	✓ Germán César Sánchez Julián X Aurelio Rodea Lira ✓
Bellas Artes	Prof. Luis Olvera Montaño	✓ Prof. Alejandro Muñoz Gutiérrez	✓ Heliodoro Arvizu Padilla ✓ Hury Méndez Olvera ✓
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓ Prof. Jaime Magos Guerrero	✓ Mauro Rito Juárez ✓ Rosalba Corona Martínez ✓

II. Elección de Directores para el período 1991/1994, en acatamiento a lo dispuesto por el Artículo 12, V, de nuestra Ley Orgánica de las siguientes Facultades y Escuelas: Sociología, Filosofía, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Informática

En primer término, el Dr. Alejandro Obregón Alvarez aclara que al igual que en la Sesión Extraordinaria de Elección celebrada el 21 de mayo de 1991, el orden en que se someterán a votación las ternas será el mismo en que fueron recibidas en la Secretaría Académica, siendo éste: Primero, Facultad de Sociología; Segundo, Escuela de Informática; Tercero, Facultad de Humanidades; y Cuarto, Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Asimismo especifica que la toma de votación se realizará en el orden acostumbrado de pase de lista.

• **Proceso de Elección de Directores**

Con las aclaraciones anteriores, se dio paso al proceso de Elección de Directores para el período 1991/1994, mismo que se desarrolló dando lectura el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez a la carta de presentación de terna sujeta a votación; así como, en el caso específico de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia a un escrito solicitando dispensa de requisitos, el que quedó asentado en el cuerpo del acta de la presente sesión, procediendo en seguida a tomar la votación nominal y concluida ésta, el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez dio a conocer los siguientes resultados:

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

DR. CARLOS DORANTES GONZALEZ: 32 votos

(La totalidad de Consejeros Universitarios con derecho a voto, al inicio de la sesión)

LIC. CARLOS RAMIREZ OLVERA: 0 votos

LIC. REYNA MOGUEL VIVEROS: 0 votos

ESCUELA DE INFORMATICA

ING. JUAN JOSE GAYTAN ACUÑA: 0 votos

ING. LUIS FDO. SAAVEDRA URIBE: 32 votos

ING. ALEJANDRO SANJOYO RODRIGUEZ: 0 votos

FACULTAD DE HUMANIDADES

MTRO. JOSE IGNACIO URQUIOLA PERMISAN: 0 votos

DR. SERGIO QUESADA ALDANA: 0 votos

MTRO. FRANCISCO PERUSQUIA MONROY: 32 votos

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MVZ PEDRO GODDARD ENSAUSTIGA: 33 votos

(Al integrarse el Consejero Pedro Ochoa Aguillón cuando se pasó al proceso de elección de esta Escuela)

M.V.Z. ELFEGO S. HERNANDEZ MARTINEZ: 0 votos

M.V.Z. MOISES MONTAÑO BERMUDEZ: 0 votos

Al término de cada votación, después de hacer la comunicación formal del número de votos obtenidos, el señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, fue declarando Directores electos de las respectivas facultades y escuelas a las siguientes personas:

POR LA FACULTAD DE SOCIOLOGIA:

Mtro. Carlos Dorantes González

POR LA ESCUELA DE INFORMATICA:

Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe

POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES:

Mtro. Francisco Perusquia Monroy

POR LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

M.V.Z. Pedro Goddard Ensaustiga

III. Toma de protesta a los señores Directores para el período 1991/1994

• **Acto solemne de toma de protesta**

En acatamiento a lo previsto en los Artículos 12, y V de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico, el señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo tomó la protesta de rigor a quienes en Sesión Extraordinaria del 21 de mayo de 1991, de conformidad con la reglamentación universitaria vigente, resultaron electos para ocupar el cargo de Director por el período 1991/1994; así como a quienes en esta Sesión - junio 17 de 1991- resultaron electos, siendo los siguientes

POR LA ESCUELA DE BACHILLERES:
Lic. Hugo Sánchez Vélez.

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGIA:
Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco

POR LA FACULTAD DE MEDICINA:
Dr. Salvador Guerrero Servín.

POR LA ESCUELA DE IDIOMAS:
Dr. Francisco javier Vallejo Jáuregui

POR LA FACULTAD DE QUIMICA:
M. en C. Salvador Lecona Uribe

POR LA ESCUELA DE BELLAS ARTES:
Profr. Luis Olvera Montaña.

POR LA ESCUELA DE ENFERMERIA:
Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servién.

POR LA FACULTAD DE INGENIERIA:
Ing. José Luis Mendoza Cedillo.
POR LA FACULTAD DE DERECHO:
Lic. Salvador García Alcocer.
POR LA FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION:
C.P. Víctor Vega Villa.
POR LA FACULTAD DE SOCIOLOGIA:
Mtro. Carlos Dorantes González.
POR LA ESCUELA DE INFORMATICA:
Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe.
POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES:
Mtro. Francisco Perusquía Monroy.
POR LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA:
M.V.Z. Pedro Goddard Ensautiga.

A continuación, el señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermsillo hace entrega a los Señores Directores electos en la Sesión Extraordinaria del 21 de mayo pasado, de los oficios en los que se les comunica su designación como DIRECTORES de las respectivas Facultades y Escuelas para el trienio 1991/1994, haciendo también la aclaración de que en fecha posterior se hará la entrega a quienes en esta Sesión resultaron electos.

Se dio por concluida la Sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de junio de mil novecientos noventa y uno.

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 1991, aprobó el presente Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de la autonomía de gestión de la Universidad Autónoma de Querétaro, de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley General de Educación Superior, y en el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas que rigen el funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de la autonomía de gestión de la Universidad Autónoma de Querétaro, de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley General de Educación Superior, y en el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas que rigen el funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de la autonomía de gestión de la Universidad Autónoma de Querétaro, de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley General de Educación Superior, y en el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

III. Tema de protesta a los señores Directores de la Facultad de Filosofía y Letras, en el periodo 1991/1992

El presente tema de protesta se refiere a la situación de la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de la autonomía de gestión de la Universidad Autónoma de Querétaro, de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley General de Educación Superior, y en el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro.